

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

Nomenclatura : AS-SM-9-2023-AS-OGIP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROFESIONAL PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE 1 Y COMPONENTE 3 DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS PÚBLICO"

Ruc/código :	10424949529	Fecha de envío :	22/11/2023
Nombre o Razón social :	MELGAR GAMBINI PIERO YAMIL	Hora de envío :	23:57:47

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se podido observar que en los TDR del área usuaria no ha solicitado que el personal clave acredite pueda ser de la formación de académica de titulo universitario de Ingeniería Electrónica, pero si ha solicitado de otras ramas profesionales de Ingeniería Informática, Ingeniería de Software , Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, por lo que solicita permitir la participación como personal clave de la rama de Ingeniería Electrónica a fin de generar una mayor participación de postores en el presente procedimiento de selección y a fin de no vulnerar los principios que rigen las contrataciones del estado como son la libertad de concurrencia, transparencia y/o trato justo igualitario

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: IX Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante del D.S. N° 082-2019-EF

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la Observación

Se precisa sobre la Observación:

Dado que la Entidad es quien formula su necesidad destinada a cumplir un objetivo, para el presente caso, las carreras profesionales consignadas en la formación académica, han sido determinadas a fin de contar con profesionales con los conocimientos necesarios para la ejecución del servicio requerido

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

Nomenclatura : AS-SM-9-2023-AS-OGIP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROFESIONAL PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE 1 Y COMPONENTE 3 DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS PÚBLICO"

Ruc/código : 10424949529

Fecha de envío : 22/11/2023

Nombre o Razón social : MELGAR GAMBINI PIERO YAMIL

Hora de envío : 23:57:47

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se podido observar que en los TDR del área usuaria no ha solicitado que el personal clave acredite una e xperiencia laboral específica de dos (02) años desarrollando actividades vinculadas al análisis de datos y/o microsimulación, por lo que solicita se defina de manera objetiva que significa la palabra MICROSIMULACION y se permí permitir acreditar experiencia actividades vinculadas a la ingeniería de soporte informático, telecomunicaciones en el sector público y privado como experiencia específica a fin de permitir la participación como personal clave de la rama de Ingeniería Electrónica a fin de generar una mayor participación de postores en el presente procedimiento de selección y a fin de no vulnerar los principios que rigen las contrataciones del estado como son la libertad de concurrencia, transparencia y/o trato justo igualitario

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: IX **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante del D.S. N° 082-2019-EF

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion

Se precisa sobre la Observación:

Que lo indicado por el participante, no forma parte de lo solicitado en las bases administrativas del presente proceso.

La experiencia requerida en microsimulación se refiere al uso de los modelos de microsimulación (MMS). Estos modelos consisten en aplicaciones informáticas en donde se establece una estructura que opera sobre unidades económicas a nivel micro, como los hogares o las unidades de recaudación subnacional. Una vez estructurada la información se pueden estimar, mediante simulaciones, los resultados sobre la materia analizada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null